



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TABARA ARRIBA

## GOBIERNO LOCAL

RNC - 430015301

Municipio Tábara Arriba, Azua, R.D.  
17 de Julio del 2025.

Al : **Licdo. Domingo Matias,**  
Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional  
Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)  
Su despacho.-

Asunto : **Disponibilidad de recursos humanos para la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal**

### Distinguido Viceministro:

Reciba un cordial saludo en nombre del Ayuntamiento Municipal de Tábara Arriba, comprometido con el desarrollo integral y participativo de nuestro municipio, en cumplimiento con lo que establece la Ley No. 498-06 sobre Planificación e Inversión Pública y la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en lo relativo a la conformación del **Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)**.

Por medio de la presente, nos complace informarle que este Ayuntamiento cuenta actualmente con **Recursos Humanos Capacitados** para llevar a cabo los procesos que implica la constitución y funcionamiento del Consejo de Desarrollo Municipal, incluyendo la articulación interinstitucional, la promoción de la participación ciudadana y la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Además, en este proceso contaremos con el acompañamiento y asesoría técnica de los profesionales de la **Oficina Regional de Planificación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)**, lo cual fortalecerá significativamente las capacidades locales y garantizará la adecuada ejecución de los pasos requeridos para la conformación de este importante espacio de gobernanza.

Agradecemos el respaldo brindado por ese Viceministerio y reiteramos nuestra disposición de trabajar de manera coordinada para lograr una planificación participativa, transparente y orientada al bienestar de nuestra población.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional o encuentro de trabajo que estime pertinente.

Atentamente,

*Alberto R. Beltré Díaz*

**Alberto Rafael Beltré Díaz**

*Alcalde Municipal*

Ayuntamiento Municipal de Tábara Arriba

Tel.: 1 (829) 936-2818

